

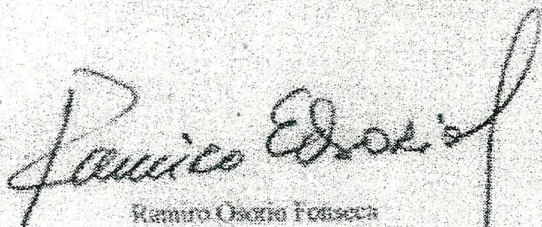
Consejo Intergubernamental de  
IBERESCENA

ACTA N° 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a los catorce días del mes de Diciembre de 2006, se reúnen los miembros del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA, señor Raúl Brambilla, por Argentina, señor Eugenio Llona por Chile, señora Clarisa Ruiz Correal por Colombia, señor Fernando Cerón Sánchez-Puelles por España, señor Reynaldo Disla por República Dominicana, Lic. Silvia Díaz Alvarado por Venezuela y Ramiro Osorio Fonseca, por la Secretaría General Iberoamericana y resuelven:

- 1) Designar al Comité Ejecutivo de IBERESCENA que estará integrado por los Representantes de Chile, Argentina y Venezuela. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento y a la circunstancia excepcional de ser ésta una etapa fundacional, en este primer periodo, este Comité también estará integrado por el Representante de República Dominicana y por todos aquellos miembros del Consejo Intergubernamental que dispongan asistir a las reuniones del mismo. Dado que el Comité Ejecutivo deberá renovarse por tercios cada dos años, se establecerá oportunamente cual de los tres miembros permanecerá excepcionalmente, por única vez, durante tres (3) años —
- 2) Designar al maestro Guillermo Heras Toledo como Coordinador de la Unidad Técnica del Programa IBERESCENA, cuya contratación se hará efectiva una vez que se constituya el Fondo IBERESCENA. —————

Se da por finalizada la reunión a las 18.30 horas del día 14 de Diciembre de 2006. —————

  
Ramiro Osorio Fonseca

  
Clarisa Ruiz Correal

  
Eugenio Llona

  
Raúl Brambilla

  
Fernando Cerón Sánchez-Puelles

  
Silvia Díaz Alvarado

  
Reynaldo Disla